

Señor extraordinario en la villa de Boratalla a cinco días
del mes de Mayo 1879 y año, previa citación comprensiva del objeto
de ella, se reunieron en el Salón de Sesión, de
Presidente este Ayuntamiento los S. Concejales, y asistido por
D. Pedro Aguilera ra el report.º de bonos, que al margen
se inserta, expusieron en sesión extraordinaria la preud.ª del
D. Manuel Aguilera por Alcalde D. Pedro Aguilera y al margen y
habiendo los autos comprensivos se unió el infrascripto Secretario
Agilero, se abrió la sesión, y puesto a discusión los acun-
tos de los señores, pendiente se fueron acordando por el orden
de la siguiente manera:

En primer lugar se acordó por el Sr. Presidente la necesi-
dad de nombrar una Junta Repartidora
de los quinientos para confeccionar el Repartimiento de los
quinientos de los señores, que ha de regir en el caso comente
Monarquía de S. M. teniendo en cuenta lo que prescribe la
Real Cédula de 17 de Mayo de 1763, y en sus particular
circunstancias, para la Circular de la Dirección general
para el nombramiento de puntos de 28 de Mayo de 1878, procedi-
ent de la Junta al nombramiento de esta Junta y se acordó
de los señores, los señores, siguientes = D. Jorge Navarro, D. Tomás
D. Jorge Navarro Aguilera Sanchez = Pedro Campo Mellizal = D. Esteban
D. Juan Aguilera de Nueva Maria = Nicolás Navarro Navarro, Juan
Pedro González de la Cruz, Proca = Juan Mellan Ruiz = Juan Campo,
D. Juan María = Juan Mellan Montoya = Pedro González
Juan Mellan González Esteban María y Mellizal = Juan de
Juan Mellan de la Cruz = Juan Aguilera de la Cruz

Pedro Campo se acordó nombrar a los S. D. Manuel Aguilera
Juan Sanchez, D. Gabino Soriano Sanchez y D. Alonso
de la Cruz de la Cruz, de la Cruz, miembros de la Junta local
Juan Aguilera de amillarant, en sustitución de los Concejales
señores, señores, D. Maximo Rodríguez y D. Juan de la
Cruz Navarro y de D. Juan Felipe Marquer
que falleció.

También se acordó que la obra de reparación del
Puente de los señores de la Cruz, se
refique por Admón. en un año de un

